



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA
Número de oficio: XVII-120/2021
Asunto: Reporte Cuarta Evaluación

Mérida, Yucatán 20 de enero de 2021

Lic. María Cristina Castillo Espinosa
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
PRESENTE.

At' N. L.A.E. Sergio Humberto Pérez Canto
Presidente del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de DIF

De acuerdo al artículo 525 Ter. Del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y del artículo 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE** del año 2020 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

DIF
100% de cumplimiento
Sin observaciones

Por lo que, por este medio, extendiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Dependencia y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones de gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema

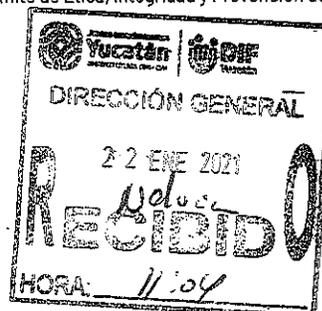
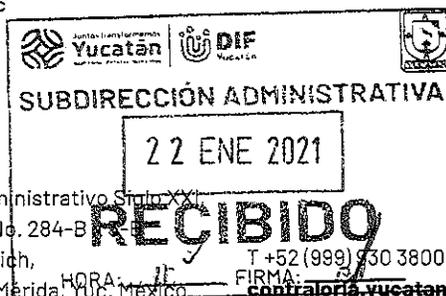
Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés
Secretaria de la Contraloría General del Estado.



C.C.P. L.A.E. Mariana Gaber Fernández Montilla- Secretaria Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés
C.P. Mariel Guadalupe García May - Contralor Interno
Minutario
Archivo.
LBBA/fppc



Edificio Administrativo Sinto XXI
Calle 20-A No. 284-B
Col. Xcumpich,
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México
T +52 (999) 930 3800 Ext. 13000
FIRMA:
contraloria.yucatan.gob.mx